

**DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES EL REY DISREY CIA. LTDA.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013  
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

## Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de  
**DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES EL REY DISREY CIA. LTDA.**

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES EL REY DISREY CIA. LTDA. - una compañía limitada constituida en el Ecuador, que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraudes o errores.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

### **Bases para la Opinión Calificada**

4. Al 31 de diciembre 2014 las cuentas por pagar comisiones asciende a US\$317.443. Las cuales solo se han incrementado. De acuerdo con Acta de Junta de Accionistas estas serán canceladas a partir de julio del 2015, una vez que se hagan las gestiones necesarias para recupera la cartera vencida. Debido a la falta de pago de los valores registrados como gastos no cumple con las condiciones establecidas en el Ley de Régimen Tributario Interno para considerarse un gasto deducible.

### **Opinión**

- 5 En nuestra opinión excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno y que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubieran existido la limitación mencionada en el párrafo cuarto, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES EL REY DISREY CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2014, el resultado integral de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

**Ing. Mauricio Arroyo**  
**Socio**  
**ARROYO CONSULTORES CIA. LTDA.**  
**R.N.A.E. 871**  
**20 de Abril del 2015**

**DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES EL REY DISREY CIA. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

**(Expresados en Dólares de E.U.A)**

		<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b>CORRIENTE:</b>			
Instrumentos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 3)	102,506	315,021
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 4)	868,073	995,140
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	(Nota 10)	-	19,500
Inventarios	(Nota 5)	990,696	796,361
Activo por impuestos corriente	(Nota 8)	97,060	88,271
		<hr/>	<hr/>
Total activo corriente		2,058,325	2,214,293
		<hr/>	<hr/>
<b>NO CORRIENTE:</b>			
Vehículos, mobiliario y equipo	(Nota 6)	124,184	21,798
Activo por impuestos diferidos	(Nota 8)	5,918	5,918
		<hr/>	<hr/>
		130,102	27,716
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2,188,427</b>	<b>2,242,009</b>
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES EL REY DISREY CIA. LTDA.**

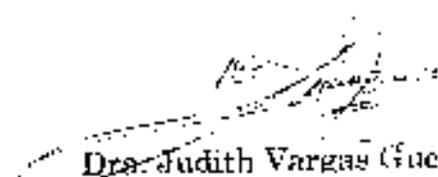
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresados en Dólares de E.U.A)

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b>CORRIENTE:</b>			
<b>Instrumentos financieros:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 7)	500,080	883,962
Cuentas por pagar compañías relacionadas	(Nota 10)	155,824	60,824
Pasivo por impuestos corriente	(Nota 8)	61,606	46,492
Beneficios definidos para empleados	(Nota 9)	18,868	48,322
		-----	-----
Total pasivo corriente		736,380	1,039,600
<b>NO CORRIENTE:</b>			
<b>Instrumentos financieros:</b>			
Cuentas por pagar compañías relacionadas	(Nota 10)	1,248,025	1,133,136
Beneficios definidos para empleados	(Nota 9)	6,255	3,716
		-----	-----
		1,254,280	1,136,852
<b>Total del pasivo</b>		1,990,660	2,176,452
<b><u>PATRIMONIO:</u></b>	(Nota 12)		
Capital asignado		121,000	6,000
Reserva legal		334	334
Resultados acumulados		76,433	59,223
		-----	-----
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		197,767	65,557
		-----	-----
		2,188,427	2,242,009
		=====	=====

  
\_\_\_\_\_

Contador General

  
Dra. Judith Vargas Cueva  
La Administración

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES EL REY DISREY CIA. LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

**(Expresados en Dólares de E.U.A)**

<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>	<b>(Nota 13)</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Ventas netas		8,846,817	8,993,681
Otros ingresos		10	631
		<u>8,846,827</u>	<u>8,994,312</u>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>(Nota 14)</b>	<b>7,995,990</b>	<b>8,247,902</b>
<b>Margen bruto</b>		<b>850,837</b>	<b>746,410</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>			
Gastos de administración y ventas	<b>(Nota 14)</b>	793,377	725,314
Depreciación		12,614	6,885
Gastos financieros		633	515
		<u>806,624</u>	<u>732,714</u>
<b>Utilidad (Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta</b>		<b>44,213</b>	<b>13,596</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA:</b>	<b>(Nota 8)</b>		
Impuesto a la renta corriente		(27,582)	(9,990)
Impuesto a la renta diferido		-	5,918
		<u>(27,582)</u>	<u>(2,329)</u>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA), neta</b>		<b>16,631</b>	<b>9,624</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA Y RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>16,631</b>	<b>9,624</b>

  
\_\_\_\_\_  
Contador General

  
Dca. Judith Vargas Guevara  
La Administración

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

**DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES EL REY DISREY CIA. LTDA.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresados en Dólares de E.U.A)

	<b>CAPITAL ASIGNADO</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>	6,000	-	49,833	55,833
Apropiación de reserva legal	-	334	(334)	-
Utilidad neta y resultado integral	-	-	9,624	9,624
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</b>	6,000	334	59,223	65,557
Aumento capital social	115,000	-	-	115,000
Ajustes	-	-	505	505
Utilidad neta y resultado integral	-	-	16,631	16,631
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014</b>	121,000	334	76,359	197,693

Contador General

Dra. Judith Vargas (Guevara)  
1a Administración

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES EL REY DISREY CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de E.U.A)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas	8,923,474	8,823,455
Efectivo pagado a proveedores, empleados, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar	(9,250,888)	(8,739,886)
Otros ingresos, neto	10	631
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto (utilizado o) proveniente en actividades de operación	(327,404)	84,200
	<hr/>	<hr/>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pago en adquisición de activos de vehículos, mobiliario y equipo	-	-
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	-	-
	<hr/>	<hr/>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Efectivo recibido de socios	114,889	150,000
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	114,889	150,000
	<hr/>	<hr/>
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(212,515)	234,200
	<hr/>	<hr/>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:</b>		
Saldo al inicio del año	315,021	80,821
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del año	102,506	315,021
	<hr/>	<hr/>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES EL REY DISREY CIA. LTDA.

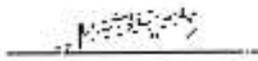
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO

NETO (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresadas en Dólares de E.U.A)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL NETA	16,440	9,624
<b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:</b>		
Provisión para impuesto a la renta	27,582	9,990
Provisión 15% participación trabajadores	7,803	3,481
Depreciación	12,614	6,885
Provisión deterioro de cartera	82,779	37,333
Provisión beneficios definidos para empleados	3,044	3,716
Registro impuesto diferidos	-	(5,918)
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>		
(Aumento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(25,515)	(335,433)
(Aumento) Disminución inventarios	(194,335)	(147,728)
Disminución en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(220,750)	499,083
Disminución en beneficios definidos para empleados	(37,257)	3,187
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	<u>(327,595)</u>	<u>84,200</u>

  
Contador General

  
Dra. Judith Vargas Guevara  
La Administración

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES EL REY DISREY CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

Distribuciones y Representaciones El Rey Disrey Cia. Ltda., fue constituida en Ambato - Ecuador el 11 de marzo de 2011. Sus actividades principales son la compra, venta, almacenamiento, distribución y comercialización al por mayor y menor de productos alimenticios y bebidas, directamente o como intermediario por cuenta de terceros, así como la compra, venta, importación, exportación, producción, transportación, comercialización y distribución de productos de consumo humano.

Mediante Acta de Junta General de Socios celebrada el 23 de septiembre del 2014 se realiza la reforma de los estatutos y el aumento de capital mediante la aportación de 3 camiones por un valor de US\$115,000 los cuales se encuentran avaluados. Con este aumento en nuevo capital social de la Compañía es de US\$121,000 dividido en 121,000 acciones de US\$1 cada una.

Durante los años 2014 y 2013 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un índice de inflación del 3.7% y 2.7%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con y sin restricciones, según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2013.

Estas Normas requirieron que la Administración efectúe ciertas estimaciones, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Administración consideró que las estimaciones utilizadas, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.1 Declaración de cumplimiento: (Continuación)**

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios del La Administración de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizada en conjunto con el dicho informe.

### **2.2 Bases de presentación**

Los estados financieros de **DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES EL REY DISREY CIA. LTDA.**, comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012; y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

#### **2.2.1 Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

#### **2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes políticas.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, desde el inicio de la inversión.

### **2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de un acuerdo de prestación del servicio cuando tiene el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado servicio.

### **2.5 Inventarios**

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actual. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

### **2.6 Mobiliario y equipo**

Las partidas de mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.6 Mobiliario y equipo: (Continuación)**

#### **2.6.2 Medición posterior al reconocimiento inicial**

Después del reconocimiento inicial, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### **2.6.3 Métodos de depreciación y vidas útiles**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Vehículos	5 años
Equipos de computación	5 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario en el período en que la estimación es revisada y cualquier período futuro afectado.

#### **2.6.4 Retiro o venta de mobiliario y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de mobiliario y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo del superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.7 Deterioro del valor de los activos financieros**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos financieros a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos financieros a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.7 Deterioro del valor de los activos financieros: (Continuación)**

las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el gasto de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados para obtener el valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

### **2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.9 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido

#### **2.9.1 Impuesto a la renta corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada periodo.

#### **2.9.2 Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar activo por impuestos diferidos con pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.9 Impuesto a la renta: (Continuación)**

#### **2.9.3 Impuestos corriente y diferido (Continuación)**

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

#### **2.10 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### **2.11 Compañías y partes relacionadas (Pasivo)**

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías relacionadas al momento del otorgamiento de créditos. Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se valorizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.12 Reconocimiento de Ingresos y costos**

Los ingresos por la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

Los ingresos ordinarios vienen a ser la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

### **2.13 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo razonable. Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

### **2.14 Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

**2.14 Clasificación de saldos en corriente y no corriente: (Continuación)**

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efectivo y equivalentes de efectivo fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	88,643	154,670
Bancos		
Internacional Cta. Cte.	8,059	150,014
Internacional Cta. Aho.	5,804	10,337
	-----	-----
	102,506	315,021
	=====	=====

**4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se conformaban como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	785,473	806,004
Otras cuentas por cobrar	(2)	181,132	237,263
Anticipo proveedores		32,374	-
		-----	-----
		998,979	1,043,267
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(3)	(130,906)	(48,127)
		-----	-----
		868,073	995,140
		=====	=====

**4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:  
(Continuación)**

- (1) Para los años 2014 y 2013 corresponden a ventas crédito generadas por el giro normal de las operaciones.
- (2) Para los años 2014 y 2013 corresponden a cheques postfechados, los cuales la Compañía deposita conforme a la fecha de vencimiento.
- (3) El movimiento de la provisión por deterioro de cartera fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	48,127	10,794
Provisión del año	82,779	37,333
Saldo al fin del año	----- 130,906	----- 48,127
	=====	=====

**5. INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los inventarios son como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
inventario producto terminado	(1)	802,021	796,361
Inventario en tránsito		188,675	-
		----- 990,696	----- 796,361
		=====	=====

- (1) Los inventarios en su mayoría son productos alimenticios de primera necesidad (arroz, azúcar, aceite, conservas y granos)

**6. VEHICULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de vehículos, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo	146,643	31,643
Depreciación acumulada	(22,459)	(9,845)
	----- 124,184	----- 21,798
	=====	=====

**6. VEHICULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)**

**Clasificación:**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Vehículos	123,742	20,017
Equipo de computación	442	1,781
	-----	-----
	124,184	21,798
	=====	=====

**7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores nacionales	(1)	330,793	536,879
Comisiones por pagar	(2)	317,443	339,272
IESS por pagar		7,669	7,808
		-----	-----
		655,905	883,959
		=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2014 los principales proveedores de inventarios son: Molinos Poulter S.A., por US\$ 17,695; Vargas Guevara María por US\$30,204; Culliarroz Cia. Ltda. Por US\$19,652 y Rosa Rojas Salgado por US\$18,963. Para el 2013 los principales proveedores son: Compañía azucarera Valdez por US\$426,706; y Agroindustria Peña León por US\$15,147.

(2) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las comisiones por pagar se conforman principalmente por la deuda mantenida con la Dra. Vargas Guevara María Judith. Las cuales según Acta de Junta de Accionistas va hacer canceladas a partir del mes de julio del 2015, una vez que se haya realizado las gestiones necesarias para la recuperación de cartera.

**8. IMPUESTOS:**

**Activo y pasivo por impuestos**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Activo por impuestos corriente:</b>		
IVA crédito tributario	-	22,572
Retenciones en la fuente	97,050	65,699
	-----	-----
	97,050	88,271
	=====	=====

8. IMPUESTOS: (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Pasivo por impuestos corriente:</b>		
Impuesto a la renta	27,582	9,990
Retenciones en la fuente e IVA por pagar	34,100	36,502
	<u>61,682</u>	<u>46,492</u>
	=====	=====

Movimiento

El movimiento de retenciones en la fuente e impuesto a la renta fue como sigue:

Activo:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	65,704	28,452
Retenciones en la fuente del año	41,336	39,581
Compensación del año	(9,990)	(2,329)
	<u>97,050</u>	<u>65,704</u>
	=====	=====

Pasivo:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	9,990	2,329
Provisión del año	27,582	9,990
Compensación con impuesto retenidos	(9,990)	(2,329)
	<u>27,582</u>	<u>9,990</u>
	=====	=====

**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto del impuesto corriente	27,582	9,990
Gastos (Ingreso) del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	(5,918)
	<u>27,582</u>	<u>4,072</u>
	=====	=====

8. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad (Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	44,213	13,696
Efectos de aplicación NIIF (impuesto diferido)	-	5,918
	<u>44,022</u>	<u>19,614</u>
<b>Más (Menos)</b>		
Gastos no deducibles	81,158	31,717
Ingresos exentos	-	(5,918)
	<u>125,371</u>	<u>45,413</u>
Base imponible	125,371	45,413
Impuesto causado (Tasa del 22%)	<u>27,582</u>	<u>9,990</u>

**Impuesto a la renta diferidos**

Al 31 de diciembre del 2013 producto de sus operaciones la Compañía determinó un activo por impuestos diferidos por US\$5,918; ocasionado por el incremento de la provisión por deterioro de cartera

	<u>Saldo al</u>	<u>Reconocido</u>		<u>Saldo al</u>
	<u>Enero 1,</u>	<u>Adición</u>	<u>Consumo</u>	<u>31 diciembre</u>
<b><u>Activo por impuestos diferidos</u></b>				
Diferencias temporarias deducibles:				
Provisión deterioro de cartera	-	5,918	-	5,918
	<u>-</u>	<u>5,918</u>	<u>-</u>	<u>5,918</u>

## 8. IMPUESTOS: (Continuación)

### **Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción**

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas USD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

### **Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2011 y 2012, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

### **Dividendos**

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades pagadas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

### **Determinación del anticipo del impuesto a la renta**

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan susentos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

## **2. IMPUESTOS: (Continuación)**

### **Determinación del anticipo del impuesto a la renta: (Continuación)**

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto definitivo.

El anticipo calculado de acuerdo con la fórmula antes mencionada para el año 2014 es de US\$58,620

### **Estudio de precios de transferencia**

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado Anexo.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Mediante Resolución NAC-DGERCGC12-0069 de diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaban operaciones con partes relacionadas del exterior).

## **8. IMPUESTOS: (Continuación)**

### **Estudio de precios de transferencia**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 876 del 25 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$8,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

De acuerdo a la Administración de la Compañía, se analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el resultado obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

### **Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal". A continuación un resumen de las principales reformas:

#### **Reformas al Código Tributario**

Incluye la figura del "Sustituto", el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

#### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno**

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

**R. IMPUESTOS: (Continuación)**

**Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)**

**Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)**

**Impuesto a la renta**

**Ingresos gravados**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

**Exenciones**

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciben las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si la inversión es se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

**Deducibilidad de gastos**

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

## **5. IMPUESTOS: (Continuación)**

### **Deducibilidad de gastos, Continuación....**

- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida

### **Utilidad en la enajenación de acciones**

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

### **Tarifa de impuesto a la renta**

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

### **Anticipo de impuesto a la renta**

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluya del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

**9. IMPUESTOS: (Continuación)**

**Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno**

Se incluye Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

8. **IMPUESTOS: (Continuación)**

**Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno**

6. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
9. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
10. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.

Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

9. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de beneficios definidos para empleados fue como sigue.

<u>Comienzo</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Participación a trabajadores	(1)	7,803	3,461
Beneficios sociales	(2)	11,065	44,861
		--	--
		18,868	48,322
		=====	=====

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

9. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)**

El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	3,461	1,590
Provisión del año	7,803	3,461
Pago	(3,461)	(1,590)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	7,803	3,461
	=====	=====

(2) **Beneficios sociales**

Al final de los periodos 2014 y 2013 los beneficios a empleados se encontraban clasificados de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Décimo cuarto sueldo	3,198	2,936
Décimo tercer sueldo	1,700	35,758
Vacaciones	6,167	6,167
	-----	-----
	11,065	44,861
	=====	=====

**No corriente:**

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	(1)	4,780	3,122
Indemnización por desahucio	(2)	1,472	594
		-----	-----
		6,256	3,716
		=====	=====

(1) **Jubilación patronal**

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o in interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(2) **Indemnización por desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio, excepto en ciertos casos establecidos por la Gerencia.

19. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un detalle de los saldos y transacciones con compañías relacionadas con las que operó la Compañía se detalla a continuación:

<b><u>Cuentas por cobrar corriente</u></b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Mentor Raúl Vargas	0,00	19,500
	=====	=====
<b><u>Cuentas por pagar corriente</u></b>		
Arrocera El Rey Cia. Ltda.	155,824	60,824
	=====	=====
<b><u>Cuentas por pagar No corriente</u></b>		
Carlos Celiano Vargas Guevara	624,013	566,588
Mentor Raúl Vargas Guevara	624,012	566,588
	-----	-----
	(1) 1,248,025	1,133,136
	=====	=====

(1) Las cuentas por pagar relacionadas largo plazo al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a los valores pendientes de pago a los socios de la Compañía por concepto de préstamos, para lo cual se firmó un convenio de pago el cual no se ha cumplido.

Durante los años 2014 y 2013, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con compañías relacionadas fueron como sigue:

**2014:**

	<u>Arrocera El Rey</u> <u>Cia. Ltda.</u>	<u>Disrey Cia.</u> <u>Ltda.</u>	<u>Comisiones</u> <u>socios</u>
Préstamos recibidos	-	-	-
Comisiones	-	-	-
Compras de inventarios	-	-	-
Pago de préstamos y compras	-	-	-
	=====	=====	=====

**10. COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)**

**2013:**

	Arrocera El Rey Cia. Ltda.	Disrey Cia. Ltda.	Comisiones socios
Préstamos recibidos	-	150.000	-
Comisiones	-	-	227.180
Compras de inventarios	1,954,354	-	-
Pago de préstamos y compras	(1,789,690)	-	-
	=====	=====	=====

**11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

**Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

**11.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría de activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	102,500	315,021
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	888,073	995,140
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	0,00	19,500
Inventarios	990,896	796,361

-----	-----
1,961,275	2,126,022
=====	=====

**11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)**

**11.2 Riesgo de liquidez**

La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivo proyectado y real y, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo corriente	2,058,326	2,214,293
Pasivo corriente	714,995	1,038,590
	-----	-----
Índice de liquidez	2,70	2,13
	=====	=====

**11.3 Riesgo de capital**

La Administración gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estara en capacidad de continuar como empresa en marcha a través de los flujos de las actividades de operación que busca maximizar el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los costos y gastos, deuda e inversión de los socios.

**12. PATRIMONIO:**

**Capital asignado:**

Con fecha 23 de septiembre del 2014 mediante Acta de Junta General de Socios se resuelve aumentar el capital mediante aporte de tres camiones debidamente evaluados por un valor de US\$115,000, con lo cual el nuevo capital social al 31 de diciembre del 2014 es de US\$121,000 constituido por 121,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 fue de US\$ 6.000, constituido por 6.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

**12. PATRIMONIO: (Continuación)**

**Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**Resultados acumulados:**

El saldo de esta cuenta (cuando es positivo) está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos.

**13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

Los ingresos de la Compañía provenientes de la prestación de servicios fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por ventas de inventarios	8,846,817	8,993,681
Otros ingresos	10	631
	-----	-----
	<u>8,846,827</u>	<u>8,994,312</u>
	=====	=====

**14. GUSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:**

Un resumen de los costos y gastos de administración reportados en los estados financieros fueron como sigue:

<u>Costo de ventas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de ventas de mercaderías	7,995,990	8,247,902
	-----	-----
	<u>7,995,990</u>	<u>8,247,902</u>
	=====	=====

14. **COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA: (Continuación)**

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
<b><u>Gastos de administración y ventas</u></b>		
Personal	482,295	483,285
Honorarios profesionales	12,654	10,426
Combustibles y lubricantes	35,945	41,538
Mantenimiento y reparaciones	54,945	30,139
Suministros y materiales	18,136	14,877
Transporte	68,406	76,908
Provisión cuentas incobrables	82,779	37,333
15% participación trabajadores	7,703	3,461
Otros gastos	51,147	27,347
	<u>794,010</u>	<u>725,314</u>

15. **CONTRATOS DE SERVICIOS:**

- ✓ Con fecha 1 de junio del 2011, se firma entre la Compañía y el Sr. Luis Rodrigo Vargas, quien libre y voluntariamente entregar como comodato un camión marca Mercedes Benz año 1984, por tres años, a partir de la firma del presente contrato. La Compañía se compromete que por el tiempo de duración del contrato a realizar los mantenimientos así como los pagos de las matrículas, y dejarlo en las condiciones óptimas para su normal desempeño.
- ✓ Con fecha 1 de junio del 2011, se firma entre la Compañía y el Sr. Mentor Raúl Vargas, quien libre y voluntariamente entregar como comodato un camión marca Mercedes Benz año 1995 por tres años, a partir de la firma del presente contrato. La Compañía se compromete que por el tiempo de duración del contrato a realizar los mantenimientos así como los pagos de las matrículas, y dejarlo en las condiciones óptimas para su normal desempeño.

16. **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (20 de abril del 2015) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

17. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados localmente por La Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta General Ordinaria de Accionistas para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.